

Miércoles 29 de abril de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VIII

Número 3078

EDITORIAL

ALCALDE DEL PUEBLO

El problema del verano en nuestras playas ha producido, apenas abordado por la alcaldía, las primeras murmuraciones de la incompreensión. Salgamos al paso de ellas. Se murmura de la actitud del alcalde señor Rivero. Y los que murmuran son ciudadanos a fines en ideas o creencias religiosas. Según éstos, el alcalde no debe prestar la atención y el interés que está demostrando en hallar solución a ese problema, porque el verano, en su opinión, no interesa a los trabajadores. Los que así discurren demuestran desconocer estas dos cosas: que el señor Rivero no es el alcalde de un partido, ni de una clase, sino de un pueblo y que éste no está formado solamente de trabajadores organizados. Partiendo, pues, del hecho indiscutible de que el señor Rivero no es alcalde por los votos exclusivos de su partido, y si por la suma de estos con los republicanos, nadie que no sea un sectario puede poner fundamentos reparos a una labor tendente a servir los intereses generales de la ciudad. Pero aun suponiendo que el señor Rivero fuese alcalde por los votos exclusivos de los socialistas, tampoco habría fundamento para censurarle por una gestión que en nada roza a ninguno de las postulados de su ideario político. No. Ni es lícito creer que el alcalde puede desentenderse de un problema que es eje de la vida de Santander, ni se puede sostener en serio que el verano no interesa a la clase trabajadora sin correr riesgo de pasar por indocumentados en cuestiones económicas. El verano puede que no interese a algunos trabajadores, los menos desde luego; pero a la clase obrera en general le interesa mucho como fuente de

ingresos que acrecenta todos los años el caudal de riqueza ordinario de la capital. Porque ese dinero que entra en Santander durante la época estival sirve en su mayor parte para fomentar o sostener el trabajo en industria que necesitan del movimiento de viajeros para colocar sus productos; y porque una suma no despreciable de los ingresos que dan los veraneantes va a pasar directamente a manos de trabajadores (mozos, camareros, conductores de coches, etc.) contribuyendo al sostenimiento de buen número de familias proletarias. Negar esto sería negar la evidencia cerrando los ojos a la realidad para sostener una tesis inadmisible desde el punto de vista que se toma para defenderla. Un socialista no puede decir que a los trabajadores no les interesa el verano. Al obrero le interesa todo lo que contribuya a aumentar los ingresos en la ciudad. Le conviene que haya dinero, cuanto más mejor, porque de donde lo hay es de donde puede sacarlo. Y aunque algunos, los menos, se perjudiquen momentáneamente por el aumento que sufren los precios de los artículos de primera necesidad durante la temporada, bien merece ese pequeño sacrificio el beneficio que gracias al verano encuentran muchas familias también proletarias. Por creerlo así nosotros que tenemos bien demostrado nuestro amor a la clase trabajadora hemos aplaudido y seguiremos aplaudiendo la felicitación iniciada por el alcalde señor Rivero al dar estado en el Ayuntamiento al problema del verano en nuestras playas como fuente de ingresos, acaso la más importante con que cuenta la ciudad.

podríamos sufrir en nuestro largo y escabroso camino, cuajado de vehículos dirigidos muchos por dudosos conductores. Quien vaya por la derecha, ya sabe el peligro que corre. Los enormes, aunque torpes carromatos, guiados por superhombres, por los que hasta ahora han manejado la tralla y conducido al pueblo manso atado a un pesado yugo, reforzarán sus energías y seguirán su camino, siempre a la derecha, siempre al lado que una tradición caduca y hoy inoportuna, les enseñará.

Dejadles, pues, expedito, solo para ellos, ese lado del camino; ya llegarán a la meta, ya se encontrarán con el muro inaccesible que ellos mismos han levantado, acaso sin darse cuenta, donde se «estrellarán» justo castigo a su mirar al cielo para ofrecérselo a los demás. A la izquierda siempre, libres españoles. La labor de la derecha ya se ha visto; sigamos la nuestra redentora de la humanidad humillada.

UN ZURDO

AL ETERNO HISTRIÓN

OLIMPICO DESPRECIO

La generación del siglo actual sienta verdadera repugnancia cuando oye hablar de ciertos políticos. Nosotros, que hemos nacido poco después de comenzado el siglo que corremos, que en nuestra infancia ya oíamos hablar de los dolorosos fracasos de Santiago y Cavite; que vimos llorar a nuestra madre porque nuestros hermanos mayores iban a ser víctimas en el barranco del Lobo; que vimos partir a nuestros amigos para las tierras marroquíes después de la derrota de Annual, seguimos sintiendo una poderosa repugnancia cuando oímos hablar de ciertos políticos que condujeron a España por aquel amargo sendero de fracasos. Jefe de una camarilla sin conciencia, alentador de un régimen de tiranía, adulador servil de un rey zuelo sin experiencia ha sido para vergüenza del pueblo español ese histrión político que se llama conde de Romanones. Nosotros nunca hemos comprendido la gracia de las ingeniosas frases del conde. Aunque su humorismo hubiera alcanzado la cima de la celebridad, la generación del nuevo siglo, los que vamos a cumplir treinta años, jamás hemos reconocido ni su genio, ni su humor. Siempre hemos visto en él un lacayo servil, un cacifine de región, un conservador de sus sagrados intereses y un funesto patriota. Si por su cuenta hubiera sido, no ondearía hoy libremente la bandera tricolor de la República. El no ha sido jamás amante de su patria; él ha sido sólo el perro humilde que besó el pie de su señor. A él nada le importó nunca el dolor del pueblo. A su alcázar no llegaban más que los que disfrutaban de parecida comodidad a la suya. Dirigió continuamente los desastres del último discípulo de Guillermo II, tuvo que permanecer humilla do cuando los sables de los generales mandaban sobre España. Pero él todo lo sufría con tal de no caer en falta contra su único señor. Romanones había hecho del rey zuelo absolutista un ídolo de relevantes condiciones políticas, lo adoraba. Había formado un rey y al fin y a la postre eran dos buenos compadres que se entendían fácilmente. De su compadrazgo hablará con desprecio la Historia. Ambos colaboraron mutuamente para llevar al país a una ruina de la que no se repondrá en muchos años.

Ruego atendido.

Dice el director del Banco de España...

Atendiendo el ruego que ayer hacía un «Republicano del 7.º Distrito», desde estas columnas, el director de la sucursal del Banco de España de nuestra ciudad. Nos dice que, sobre lo que se relaciona con algunos edificios públicos en los que no se ha visto ondear la enseña de la República, en nada tiene que aludirse al establecimiento de su dirección, en el cual desde el segundo día del advenimiento de la jornada memorable no se ha retirado ni uno solo la bandera tricolor. Añade que si aun no se ha retirado el atributo real que ornamenta el escudo de España en la parte superior del edificio, sólo ha sido porque no se trata de un bloque fácil de retirar, pues pesa más de una tonelada y para ello es necesario colocar un seguro andamiaje y al mismo tiempo estudiar la forma del remate que hay que construir para que el escudo quede totalmente ornamentado. De no hacerlo así, aquella mole de piedra quedaría truncada y exenta de todo gusto estético.

Temas del momento.

Llevar la izquierda.

Una de las cosas buenas que hizo el fallecido dictador (además de la de traer nos a pasos de gigante la República), fue la de reglamentar sabiamente la circulación del viandante por las carreteras, que dicho sea de paso, él prodigamente nos facilitó. El nos enseñó lo certero de llevar la izquierda para que así todos y especialmente los sordos, viesen venir el peligro de algún vehículo, sobre todo los autos, que con sus vertiginosas, «cuán innecesarias, las más de las veces, correrías, ponían en grave trance al caminante. De aplaudir fué y es la orden: pues también los dictadores aciertan algunas veces y son sus disposiciones de utilidad. He de aplicar este acierto a la nueva generación española, digo nueva porque acaba de nacer a nueva vida: porque esa nueva aurora de radiante luz ha de servir para ver el fondo de las cavernas dejadas del tiempo pasado. Llevar la izquierda es obligación de todo bien nacido a la vida actual, ya que por ese lado ha de verse mejor lo que viene a nuestro alcance y podremos evitarnos desde lejos de los peligros que

Las izquierdas

ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO

Se pone en conocimiento de los afiliados al Círculo de Alianza Republicana de Camargo y a todos aquellos que simpatizan con la misma, que el próximo día 1 de mayo se efectuará la inauguración del local social, lo que se les participa para que, el que así lo desee, pueda inscribirse en el mismo para tomar parte en el banquete con que se solemnizará este acto, siendo el plazo de inscripción hasta el día 30 del corriente.—La Comisión.

OFICINA ELECTORAL REPUBLICANA - SOCIALISTA DEL SEXTO DISTRITO (CATEDRAL)

Se cita para esta noche, a partir de las siete, a los candidatos proclamados y a los interventores efectivos y suplentes, al objeto de revisar los censos, incluir a los que lo soliciten y excluir a los que hayan perdido el derecho. Ruamayor, 40, bajo.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL, CUARTO DISTRITO (INSTITUTO)

Se convoca a Junta general a todos los afiliados y simpatizantes con este Partido, para el jueves, 30 de abril, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Dicha junta se celebrará en los locales de la escuela laica de la calle de San Roque. Siendo de suma importancia los asuntos que se han de tratar en dicha junta, se ruega asistan todos con la mayor puntualidad.—El Comité.

LA REPUBLICA FEDERAL

El próximo día 2 de mayo, se celebrará en las boleras de «El Alcázar», un gran mitin republicano federal, en el que tomarán parte el presidente del Comité Central del Partido, D. Eduard de Barriobero, y otros distinguidos oradores, que desarrollarán su programa político con la sabia competencia que les tiene acreditados.

Almacén de maderas
-LEOPOLDO PARDO-
Calle de Castilla, 2

Ruego atendido.

Dice el director del Banco de España...

Atendiendo el ruego que ayer hacía un «Republicano del 7.º Distrito», desde estas columnas, el director de la sucursal del Banco de España de nuestra ciudad. Nos dice que, sobre lo que se relaciona con algunos edificios públicos en los que no se ha visto ondear la enseña de la República, en nada tiene que aludirse al establecimiento de su dirección, en el cual desde el segundo día del advenimiento de la jornada memorable no se ha retirado ni uno solo la bandera tricolor. Añade que si aun no se ha retirado el atributo real que ornamenta el escudo de España en la parte superior del edificio, sólo ha sido porque no se trata de un bloque fácil de retirar, pues pesa más de una tonelada y para ello es necesario colocar un seguro andamiaje y al mismo tiempo estudiar la forma del remate que hay que construir para que el escudo quede totalmente ornamentado. De no hacerlo así, aquella mole de piedra quedaría truncada y exenta de todo gusto estético.

Temas del momento.

Llevar la izquierda.

Una de las cosas buenas que hizo el fallecido dictador (además de la de traer nos a pasos de gigante la República), fue la de reglamentar sabiamente la circulación del viandante por las carreteras, que dicho sea de paso, él prodigamente nos facilitó. El nos enseñó lo certero de llevar la izquierda para que así todos y especialmente los sordos, viesen venir el peligro de algún vehículo, sobre todo los autos, que con sus vertiginosas, «cuán innecesarias, las más de las veces, correrías, ponían en grave trance al caminante. De aplaudir fué y es la orden: pues también los dictadores aciertan algunas veces y son sus disposiciones de utilidad. He de aplicar este acierto a la nueva generación española, digo nueva porque acaba de nacer a nueva vida: porque esa nueva aurora de radiante luz ha de servir para ver el fondo de las cavernas dejadas del tiempo pasado. Llevar la izquierda es obligación de todo bien nacido a la vida actual, ya que por ese lado ha de verse mejor lo que viene a nuestro alcance y podremos evitarnos desde lejos de los peligros que

- Actualidad santanderina. -

Una nota de la Alcaldía.

La Alcaldía, con el deseo de demostrar su espíritu de tolerancia, mientras pueda hacerla compatible con los deberes que le impone el celo de la administración de los intereses del pueblo, que le confió éste, y de conformidad con el señor gestor de la recaudación municipal, que se ha prestado a dar para ello cuantas facilidades eran necesarias, ha acordado conceder un plazo improrrogable que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los deudores por todos conceptos del Ayuntamiento comprendidos en el procedimiento de apremio puedan satisfacer voluntariamente sus descubiertos.

Pasado este plazo, la Alcaldía, que ahora pone de manifiesto con este límite de benevolencia su buena voluntad, en la confianza de que los morosos sabrán corresponder con la suya, dará también pruebas de la inflexible energía con que está dispuesta a proceder contra los que desoyendo este requerimiento, dejaren incumplidas sus obligaciones de contribuyentes.

Santander, 29 de abril de 1931.—El alcalde, MACARIO RIVERO.

La sesión municipal de mañana.

Mañana se reunirá nuestro Municipio para resolver los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Depositaría.—Cuentas del primer trimestre del año actual.

Festejos.—Condiciones para la subasta de terrenos en la Alameda de Oviedo para la instalación de casetas y barracas durante las ferias de Santiago.

Hacienda.—Registro matrícula del arbitrio sobre rodaje y arrastre.

Doña Tomasa Velo, doña Consuelo Torre y don Manuel Díez, eximirse del pago de derecho-tasa por especial aprovechamiento de aceras y andenes.

Don José María Aldasoro, determinar su cuota de inquilinato.

Don Francisco Salazar, informe en su petición sobre inquilinato.

Reforma de las Ordenanzas de exacciones números 11 y 12 del actual ejercicio.

Señora viuda de Valderrama, resolviendo su petición sobre anuncios y aprovechamiento de aceras y andenes.

Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Denegar el socorro solicitado por el obrero eventual, don Mariano Piñeto.

Abono de horas extraordinarias al personal municipal adscrito a la Junta municipal del censo electoral.

Suplemento de crédito de 75.000 pesetas para atender a los gastos de formación del Censo y padrón de vecinos.

Concesión de un socorro a la viuda del que fué guardia municipal don Francisco Candela Goñil.

Aceptar la cesión de un terreno propuesta por don Manuel García Lago, en compensación del arbitrio de plus-valía.

Reconocimiento y liquidación de un crédito a favor de la viuda e hijos de don Casiano Arrarte.

Idem ídem a favor de don José de la Hoz Villa.

Autorizar a don Daniel Palomera, para organizar colonias escolares en el Hipódromo el próximo verano.

Prórroga del concierto celebrado con el gremio de fabricantes de licores, para el pago del arbitrio correspondiente.

Autorizar a don José Santa María y Compañía para trasladar un depósito doméstico de vinos.

Idem ídem a don Juan Mazon, a General Esparteros, 12.

Obras.—Don Francisco Sopolana, reformar una sobrefachada en la calle de la Blanca, 19.

Don Francisco Pérez Salceda, ampliar una mansarda en la casa número 6, de la plaza de la Constitución.

Don Antonio Toca, disponer una sobrefachada en la calle de Eugenio Gutiérrez, 10.

Don José Ramón Álvarez, construir una casa de vecindad en la calle de San Sebastián.

Obras.—Don Gervasio Ruiz, construir una escalinata de cemento para servicio de las construcciones de la calle de Juan F. de Isla.

Don Dámaso González, construir un grupo de casas en la Avenida de Eduardo García (La Reyerta).

Don Francisco Cañedo, imponerle un correctivo por no haberse ajustado a las condiciones que se le señalaron

para construir una casa en Magallanes. Policía.—Desestimar la instancia de don Bernardino Rodríguez, solicitando la anulación de una carta de pago.

Proponiendo la prórroga del contrato de arrendamiento de un quiosco a don Santiago Regaliza.

Proponiendo la reducción del canon de arrendamiento de la publicidad en quioscos y sacarlo a subasta.

Condiciones de subasta de los puestos de venta de helados en carros en la vía pública.

Autorizando a don Agustín Revert, doña Edelmira Zapico y doña Laureana Muñoz, la apertura de establecimientos en distintas calles.

Autorizar a don J. Gómez, don Policarpo Colás, don Antonio García, don Pedro Díez y don Marcelino San Miguel para tomar establecimientos en traspaso.

Hablando con el alcalde.

Esta mañana, al recibimos el alcalde señor Rivero, nos dijo que le habían visitado varios señores poseedores de acciones de los diversos empréstitos del municipio.

Agregó que dentro de unos días comenzará la reparación de algunas calles de la ciudad, en la cual se dará trabajo a más de un centenar de obreros parados.

También nos dijo que había recibido numerosas visitas y despachado diversos asuntos de trámite ordinario.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana, visitaron al gobernador civil, señor Palomo Aguado, varios comisionados de la Casa del Pueblo, quienes fueron a invitarle a la velada que mañana tendrá lugar en el Teatro Pereda y la cual correrá a cargo del Cuadro Artístico Socialista.

El señor Palomo Aguado agradeció y prometió su asistencia al acto.

También visitó al gobernador el alcalde de Reinos a quien acompañaba una representación del gremio de tableros de aquella ciudad quienes desean elevar el precio de la carne en sesenta céntimos por kilo.

El señor Palomo acerca de este asunto nos dijo que seguramente se irá a la municipalización del servicio.

Terminó diciéndonos, que entre las personas que le habían visitado, recordaba varias representaciones de diversos Ayuntamientos de la provincia, la de los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la de don Fernando de la Puente, don Casimiro Tijero y don Leandro Mateo.

EUTRAPELIA EVOCACION

Estos días hemos recordado mucho al primero de los dictadores.

La evocación de su figura no ha sido para admirar nada de lo que hizo sino pensando lo que pudo hacer con haber tenido menos riñones y más sentido común.

Porque el general Primo de Rivera, venido al Poder para barrer a los viejos partidos políticos que, según le había dicho el Borbón, no le dejaban gobernar (?) se llevó siete años revolviéndolo todo, poniendo boca abajo lo que debió estar siempre en su postura natural sin lograr su propósito de acabar con ellos.

Claro que la empresa no era cosa fácil para un espíritu poco perspicaz, porque los partidos no existían, y si había alguno no se conocía de ellos más que el estado mayor (muy malos, por cierto) y la partida de caciques distribuidos por los pueblos en los que «descansaba» la fuerza de aquellas pseudo organizaciones políticas y la confianza de los candidatos de ellas.

Pero si el heroico general hubiera tenido un poco de vista política y menos buen humor la cosa hubiera sido facilísima para él con riñones o sin ellos.

La prueba acabamos de verla.

A la República la han bastado unos días, muy pocos, para que de los viejos partidos no quede ni el recuerdo sin necesidad de amordazar a la Prensa, ni insular a los hombres públicos, ni invocar muchas extralegales, ni al derecho ni a la libertad.

Es una verdadera lástima que Primo de Rivera no haya llegado a ver lo que nosotros estamos viendo porque había que ver la cara de asombro que pondría viendo lo fácil que ha sido lograr lo que él anduvo loco por conseguirlo los siete años de Dictadura.

CADA DIA MAS GANAS Y GANGAS...
 Haga usted una visita a esta Casa y se convencerá que no hay en el mundo Casa que venda los artículos como

El Palacio de las Medias.
 Esta Casa no los vende sino que los regala
 Miles y miles de MEDIAS, CALCOTINES y otros muchos artículos
 Casi regalados
 Esta Casa, por lo muchísimo que vende, hace importantes regalos a su numerosa clientela

Comprando en EL PALACIO DE LAS MEDIAS se economiza usted la mitad
¡A comprar casi regalado a Puerta la Sierra!

LOS DEPORTES

CICLISMO

La "I Escalada de El Escudo".

Estamos a dos días vista de la gran prueba "I Escalada de El Escudo", que tanto entusiasmo ha despertado en la afición montañesa, por su gran importancia ya que en ella participan los mejores corredores nacionales.

La organización de caravanas automovilistas siguen su curso de éxito y ya son muy pocos los entusiastas del deporte que no tienen conseguido un medio de locomoción que les traslade al lugar donde ha de desarrollarse la gran lucha velocipedica.

La comisión organizadora tiene ya ultimados todos los preparativos para la organización, esperando que ésta sea lo más brillante posible.

Es de esperar que el gran número de deportistas que acudan a presenciar esta interesante carrera, colabore por el éxito de ella y demostren que Cantabria está capacitada para emprender grandes organizaciones deportivas. No dudamos que los seguidores procuran guardar orden, dejando la ruta lo más libre posible, para que el corredor se desenvuelva en ella sin encontrar obstáculo alguno que le impida poner en la lucha el rendimiento que sus facultades les permitan.

CORREDORES INSCRIPTOS

1. Eugenio Madrazo, montañés.
2. Vicente Trueba, ídem.
3. José Trueba, ídem.
4. Federico Vitienes, ídem.
5. Casimiro Sáinz, ídem.
6. Martín Peña, ídem.
7. Francisco Cepeda, vasco.
8. Federico Ezquerro, ídem.
9. Arturo Ezquerro, vasco.
10. Jesús Dermit, vasco.
11. Ricardo Montero, vasco.
12. Mariano Cañardo, catalán.
13. Santos Macho, montañés.
14. Pío Torres, de Valladolid.
15. Ovidio Baticón, de Valladolid.
16. Miguel Ruiz, montañés.

JURADO DE LA PRUEBA

El Jurado de la prueba estará compuesto por los señores siguientes:
 Presidente, don Ricardo L. Dóriga.
 Vicepresidente, don Alejandro Quintana.
 Cronometrador, don José Bobillo.
 Juez de salida y llegada, don Clemente López Dóriga.
 Juez árbitro, don José María López.
 Secretario y delegado de la U. V. E., don Julián Merino.

La hora de salida de los coches oficiales será la de las ocho, de la mañana, de la Avenida de Galán y García Hernández, frente al edificio de Correos.

Por la tarde, se celebrará en el Velódromo de Torrelavega una importante reunión en la que participarán los más destacados "ases" participantes de la escalada de El Escudo.

LA COMISION

Futbol internacional.

El fracaso de Bilbao y Barcelona.

Dos encuentros internacionales ha jugado el equipo español en ocho días y los

le su rival, pero en todo momento luchó con gran moral y entusiasmo que les hizo acreedores a los mayores elogios.

El domingo, vendrán los «merengues» de la capital de la República a devolverles la visita y de seguro que la «gente» eclipsista nos deparará un día de buen futbol, pues pondrán de nuevo todo su entusiasmo para que el equipo más profesional de España tenga que emplearse a fondo para lograr eliminar del Campeonato de España al humilde Eclipse.

VALDERRAMA SE LAMENTA DE SU MALA ESTRELLA

El domingo, Valderrama no pudo terminar la pelea frente a los montañeses del Eclipse Valderrama es el hombre de a desgracia. Tropieza y se lesiona para tres años. Caer de bruces y se disloca un brazo. Mientras otros parten el marco de un cabezazo y sólo se queja... el marco. Valderrama tiene mal semblante.

Le preguntamos y responde:
 —No me digas. Llevo dos meses sin poder dormir. No puedo mover el brazo para nada. Hasta los pitillos me han de encender.

—¿Dislocado?
 —Dislocado.
 —¿Cómo fue?
 —De un modo tonto. Salté en falso a un centro de Olaso; vi que me caía y puse las manos en tierra para amortiguar la caída. De pronto noté un gran dolor en el brazo izquierdo, y vi que lo tenía vuelto.

El médico del Madrid me redujo la dislocación. Luego, por una radiografía se ha visto que tengo el hueso bien colocado. Y a esperar.
 —¿Mucho?
 —Yo confío en que no. Supongo que unos quince días.
 —¿Te sienta mal?
 —Que lo digas. Desde que he debutado en el Madrid no he jugado aún un partido lo que se dice bien y a gusto. He salido en todos los partidos flojo de salud. Y en éste, que me encontraba como nunca me lastimé el brazo.

Cambiamos de hoja.
 —¿Y lo de Irlanda?
 —No me ha convencido el resultado. Creo que en adelante deberían designarse los once mejores hombres de España y prepararlo bien, acopiarlos con todo el tiempo necesario.

Se saca con la derecha un pitillo.
 —¿Quieres encenderlo? Aquí en el bolsillo, tengo el encendedor.
 ¡¡¡Tic!!!

(De «Informaciones».)

*** CARTELERA ***

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media. «Con Byrd en el Polo Sur» y complementos sonoros.

SALON REINA VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Escándalo» (muda) y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Escándalo» y una cómica.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez «La colegiala coqueta» y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Las siete llaves» y una cómica.

A las cigarreras y tabaqueros de Santander.

Varios grupos de cigarreras y tabaqueros, pertenecientes a las Secciones de Logroño, San Sebastián, Bilbao y Gijón, imponiéndose un gran sacrificio económico y consiguientes molestias, poseídos del mayor entusiasmo, han acordado venir a Santander a tomar parte en la fiesta del 1.º de Mayo y rendir un homenaje nacional al secretario de la Federación.

Para fraternizar con tan entusiastas compañeras y compañeros, la Sección santanderina acordó el siguiente programa:

DIA 30 DE ABRIL

Se dará una velada, a las diez de la noche.

DIA 1.º DE MAYO

Se celebrará una gran Asamblea en la Sala Narbón a las diez y media de la mañana, en la cual la presidenta de esta sección abrirá dicho acto, dando la bienvenida a las secciones excursionistas y éstas dirigirán un saludo a la asamblea. A continuación la representación de estancueros hará uso de la palabra y presentará al señor García Peñuela, el que dará cuenta de la junta de la Compañía, en la que tomó parte, sobre la sección nacional de empleados y estancueros y a continuación el secretario de la Federación Severino Chacón. Terminados éstos, la presidencia de esta sección hará entrega de una placa conmemorativa, como

homenaje nacional, al secretario de la Federación, por su labor al frente de la misma, haciendo luego entrega de varios lazos a las secciones excursionistas en conmemoración de dicho acto. Asimismo, se colocará otro lazo a nuestra bandera, como recuerdo a los triunfos obtenidos.

A la una y media de la tarde se celebrará una comida fraternal, en el hotel Madrid, en el Sardinero.

Con motivo de la estancia en ésta de las Secciones excursionistas, se visitará la Biblioteca de Menéndez Pelayo y Municipal, Biología Marítima y Sanatorio Pedrosa.

A estos actos quedan invitados empleados, estancueros y todo el personal del Ramo del tabaco.

¡Cigarreras y tabaqueros! En honor a los excursionistas, acudir a todos nuestros actos, estéis o no asociados. ¡Viva el Primero de Mayo!—La Directiva.

Noticias médicas.

El profesor Chavanne, de Lyon, como secretario del Comité internacional de la Sociedad Otorinolaringológica latina, cumpliendo el acuerdo de dicho Comité, ha invitado al doctor don Pascual de Juan, jefe del servicio de enfermedades de la garganta, nariz y oídos de la Casa de Salud Valdecailla, para que desarrolle una ponencia «Sobre problemas a estudiar en el laberinto del oído».

Vida proletaria.

Relación de los compañeros de esta Federación que tomarán parte en los actos que con motivo del Primero de Mayo, se celebrarán en diversos pueblos de la provincia:

Santander: Pedro Vergara, Bruno Alonso y Pablo Noguera.

Arroyo (Reinosa): Antonio Vayas.

Reinosa: Emilio Rodríguez.

Miño (Castro-Urdiales): Antonio Pérez.

Torrelavega: Antonio Berna.

Los Corrales: Lázaro Domínguez y Leonardo Ruiz.

Miengo: Germán García y José Lasaga.

Cabarceno: Juan Ruiz y Víctor Sáiz.

Nueva Montaña: Luciano Malumbres.

Camargo: Santiago Ramos y Francisco Quintana.

La Sociedad de Mozos de Almacén ha acordado ir al paro el día Primero de Mayo, y así lo pone en conocimiento de sus socios y de la opinión en general.

CONVOCATORIAS Y OTRAS NOTICIAS

La Sociedad de Trabajadores del Muelle ruega a los inscriptos que tengan relación con la Fundación «Jorge Iversen» que pasen por la Secretaría, en la Casa del Pueblo, a las seis de la tarde del jueves 30 del actual.

Los individuos pertenecientes a la Sección de Tramoyista y Afines pasarán hoy, miércoles, y mañana, jueves, de siete a ocho de la noche, por la Secretaría de la Casa del Pueblo, para un asunto importante.

La Sección de Obreros Peluqueros y Barberos en general, celebrará esta noche, a las nueve y media, una junta extraordinaria para tratar de un asunto urgente.

La Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros ha dirigido al ministro de Hacienda un telegrama rogándole que interceda por la pronta reposición de los obreros de la Campa.

Gran Café del Boulevard

Gran acontecimiento de la magnífica orquesta

Roig-Galindo

formada por elementos de supremo prestigio.

Elegante salón de the Servicio excelente de "lunches"

The completo, 2 pesetas

La Fiesta del Trabajo.

Se convoca a los compañeros ciclistas de las distintas Secciones de la Casa del Pueblo a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el salón de actos de dicho centro.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Se pone en conocimiento de todos los federados y del público en general, que

MI TIENDA Camisas MI TIENDA, ligas
MI TIENDA, corbatas
MI TIENDA, boinas
MI TIENDA, cinturones
MI TIENDA, pañuelos
MI TIENDA, botones
MI TIENDA, cuellos
MI TIENDA (TORRELAVEGA)

Las localidades para la velada que se celebrará en el Teatro Pereda el jueves próximo, víspera de la Fiesta del Trabajo, se despachan en el primer piso de la Casa del Pueblo.

Para evitar perjuicios, que serían de lamentar, se pone en conocimiento del público que debe adquirir comestibles y todo lo que necesiten el día 30 de abril, por haberse acordado que el Primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, haya cierre absoluto del comercio y paralización de transporte e industria.

Se ruega a los bares, cafés y tiendas en general cierren sus puertas el día 1 de mayo, para que pueda transcurrir la fiesta sin ningún contratiempo.

La jira al Sardinero partirá a las tres de la tarde, de la Casa del Pueblo, e irá a los pinares, donde habrá baile y música.

A LAS JOVENES FEDERADAS, HIJAS DE FEDERADOS Y SIMPATIZANTES

Se las convoca a una reunión para dar las instrucciones acerca de su distribución en la manifestación que se celebrará en la tarde del día Primero de Mayo.

Dicha asamblea se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, duplicado, bajo.

Café Royalty

GRAN EXITO

TRIO BERNANDEZ

A las 6 1/2 tarde y 10 noche

Ateneo Popular.

SECCION EXCURSIONISTA

Por un error se hizo figurar en el anuncio publicado ayer, que la jira a realizar por esta sección al Río Cubas sería el día 1 en lugar del día 3 del próximo mes de mayo.

La lectura de poesías que a cargo de don Eduardo Pérez Iglesias, estaba anunciada para hoy, ha sido aplazada para mañana jueves a las siete y media.

Ateneo Obrero

CONFERENCIA

Mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto y conocido obrero Julio Roiz, quien desarrollará el siguiente tema: «Idea y materia».

Esta conferencia tiene por objeto replicar a otra dada anteriormente por el doctor Escobio, cuyo tema fué «Síntesis del materialismo histórico».

La entrada será pública.

F. U. E. Conferencia en el Instituto de Santander.

Organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles tendrá lugar mañana jueves a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto de esta capital, una interesante conferencia a cargo del conocido catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad don Feliciano Adazabal, quien desarrollará el importante tema «Orientaciones acerca de la reforma en las enseñanzas mercantiles».

Dada la significación del precitado tema se invita especialmente a los estudiantes y titulares mercantiles.

La entrada será pública.

Amigos del Niño y de la Educación Popular.

Como teníamos anunciado, la «Sociedad de Amigos del niño y de la Educación Popular» de Santander celebró dos conferencias instructivas en los locales del Ateneo Popular y del Ateneo Montañés, celebradas galantemente por estas Entidades, dando el fin que la simpática Sociedad persigue.

En el Ateneo Popular, el director de la graduada del Oeste, don Eduardo Anero, disertó sobre los mundos siderales. En el Ateneo Montañés, el presidente de los Amigos del Niño y director del Instituto don Emilio Moreno Alcañiz, sobre las fuerzas de atracción y repulsión. El numeroso público que acudió a escuchar estas conferencias aplaudió calorosamente a los disertantes, habiendo aumentado el número de los asociados para la protección de escolar.

Dentro de pocos días se verificará también una excursión escolar, organizada por dicha Sociedad Amigos del Niño a las Cuevas de Altamira y a varias industrias de la provincia.

La Sociedad Amigos del Niño de nuestra ciudad, merece que todos la prestan su ayuda material y moral, para que pueda llevar a la práctica los innumerables proyectos beneficiosos para los niños.

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

RANCISCO GARCIA
 «Magdalena R. de García», salió el 22 de abril de Civita Vecchia para Argel.
 «Rita García», llegó el día 16 a Cardiff cargando para Génova.

COMPANIA SANTANDERINA
 «Peña Labra», en Cork.
 «Peña Rocías», en viaje de Mazarrón a Middlesbrough.

LUIS LIANO
 «José», en Huelva.
 «Estes», en viaje de Gijón a Valencia.
 «Cantabria», en viaje de Santander a Glasgow.

ANGEL PEREZ
 «Emilia S. de Pérez», en Santander.
 «Alfonso Pérez», en Santander.



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 11. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero 5 Garage Central Teléfs. 26-39 y 28-29 Santander

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Sarruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Zamala, Reinoso, Saldaña, Salamanca, Salas de los Infantes, Sanfida, Torrelavega, Uruera y Valencia de don Juan, Cervera de Rio Pisuerga Selaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 3.400.000 "
Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.—

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS, ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc. cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 3-07

PAPEL VIEJO

4 ptas. arroba

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS

ALBO

SANTONIA (Santander)

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

COMPANIA TRASANTANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS
Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII
18 de mayo

Cristobal Colón
18 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

14 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 598,50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Herminio Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36; Teléfono 25-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año, RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterraneo a la Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterraneo, Cuba y Nueva York 12 expediciones

LINEA Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia 12 expediciones al año

Servicio tipo gran hotel. T. S. N. Radiotelefonía. Orquesta. Caplín, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 3

EN SANTANDER

Herminio Hijo Angel Pérez y Comp.

Paseo de Pereda 26.



GORROD DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA
UNA PRUEBA CONVINCE EN SU OJIDA MILLARES DE REFERENCIAS
G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, SANTANDER El Especialista de las Industrias del Cuero

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tautín, 1 Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos, potestarios y cuentas de crédito con garantías de fianzas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero. SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretas a la vista tres y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados trimestralmente: en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 6. Los sábados por la tarde, de 3 a 6 Subcentral: de 1 a y de 3 a 5



LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, telé. 14-44 Instalaciones eléctricas, Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Salidas:

Mixto a las 7,30; Rápido, 8,45; Correo 18,10

Llegadas:

Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 21,05.

SANTANDER-BILBAO

Salidas:

Correo 8,5; Rápido Hendaya a las 13; expres 16,35; correo 17,40.

Llegadas:

Correo a las 11,7; Mixto 21,15.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:

Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; ídem con trasbordo en Orejo a las 17,15; ídem a las 20,40.

Llegadas:

Discrecional a las 9; ídem con trasbordo en Orejo a las 11,7; ídem (de Solares) a las 12,2; Correo a las 13,8; ídem a las 15,23; Discrecional a las 18,25; ídem a las 20,55, 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:

Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25.

Llegadas:

Tranvia 7,10; mixto 8,49; correo 13,3; íd. 15,20

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:

Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 ídem a las 11,48; Discrecional a las 15,15.

Llegadas:

Tranvia a Ontaneda a las 9,58, 12,15, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:

Correo rápido a las 8,30; ídem a las 13,40.

Llegadas:

Correo a las 20,24 rápido ídem a las 15,30

SANTANDER-LLANES

Salidas:

Discrecional a las 16,45.

Llegadas:

Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON

Salidas:

Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; ídem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,2

Llegadas:

Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:

Tranvia a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,10 juves y domingos; Tranvia 21,40.

SANTANDER-BARCELONA

Tranvia salida 15,45; llegada 9,38

Leausted LA REGION

Papel viejo a 4 pesetas

LA REGION

Se reciben esuelas de defunción hasta las CUATRO de la tarde

El general Franco ha solicitado la reforma del auto y la libertad de Berenguer

Hoy se ha constituido el nuevo Consejo de Estado bajo la presidencia del señor Pedregal.

'A B C' y "El Debate" se han vuelto ahora esforzados defensores de la pureza electoral.-La política higienista del Gobierno provisional sigue favoreciendo a nuestra divisa

El periódico oficial.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una del ministerio de Instrucción pública, relativa al reparto de 90.000 pesetas votadas para el suministro de material con destino a las oficinas de Instrucción pública de provincias.

Orden circular del fiscal general de la República a los fiscales de las Audiencias, haciendo aclaraciones al decreto de amnistía para su aplicación.

En dicha orden circular se da cuenta de las dificultades con que se tropieza en algunos casos para aplicar la amnistía por tratarse de delitos sancionados con arreglo al código de la dictadura.

Dice que la amnistía concedida el día 15 de los corrientes es de aplicación a todos aquellos asuntos que tengan el carácter de delito o falta cometidos antes de dicha fecha, en los cuales deben decrearse su desestimiento los fiscales.

«A B C» continúa su campaña contra el Gobierno.

Madrid.—«A B C» de hoy sigue publicando la relación de Ayuntamientos que a su juicio se han constituido de una manera ilegal.

En la página de husecografado publica una referencia de un aristócrata que pasó al lado de la familia real, la última noche que esta habitó en el Palacio de Oriente.

Consigna algunos detalles curiosos de esa noche, entre otros, que la familia real no creía ni esperaba se desarrollaran los acontecimientos con la precipitación que después vieron.

Dice que don Alfonso perdió tres kilo de peso en los dos días anteriores a su marcha lo que demuestra bien el estado de ánimo en que se encontraba. Publica otros detalles que ya son conocidos del público.

VICENTE CARRERO BARNET
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 Teléfono 36-77

«El Debate», se lamenta.

Madrid.—«El Debate» publica hoy un artículo lamentándose de la política caciquil que según él han seguido las comisiones de republicanos y socialistas en la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

En el ministerio de Fomento.

Madrid.—Mañana aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento de las personas que habrán de formar la Comisión encargada de revisar la obra de la dictadura en los distintos departamentos de dicho ministerio.

Esta Comisión ha sido elegida con toda escrupulosidad y de su gestión espera el ministro un resultado favorable a los intereses nacionales.

El señor Albornoz, hablando con los periodistas, les rogó hicieran público su propósito de no conceder audiencia al público más que los martes, jueves y sábados de cada semana, de doce a dos, con objeto de poder disponer de más tiempo para el estudio de los asuntos del Ministerio.

Una nota oficiosa.

Madrid.—A primera hora de la tarde fué facilitada en el ministerio de

Fomento una nota oficiosa referente al descenso que en estos últimos días han experimentado en sus cotizaciones los valores ferroviarios, especialmente las acciones de la Compañía del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Dice el ministro que no hay fundamento para que esa baja se produzca, pues conforme a las reiteradas manifestaciones del Gobierno, los compromisos adquiridos por el Estado se respetarán y especialmente los referentes a ferrocarriles.

Refiriéndose después al consorcio ferroviario, dice la nota que la experiencia de siete años, pues dicho consorcio fué establecido en el mes de julio de 1924, ha demostrado la incompatibilidad del mismo y por lo tanto no hay más remedio que llegar a una solución del problema.

El Gobierno, preocupado de este asunto, se propone resolver esta cuestión de una manera definitiva, yendo a la creación del estatuto ferroviario, que determinará de una manera clara las relaciones a seguir entre los ferrocarriles y el Estado, garantizando en todo lo posible los valores y la prosperidad de las Compañías explotadoras.

Pero es conveniente para llegar a esa situación que sean oídos los elementos interesados en cuanto tienen intervención con las empresas de ferrocarriles, incluso sus obreros.

Este propósito del Gobierno no lesionará intereses legítimos y dará, en cambio, garantías para legalizar el funcionamiento de las relaciones comerciales de las Empresas con el Estado.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José 16 Teléfono 23-97

Se solicitará la libertad provisional de Berenguer.

Madrid.—Según se dice en los círculos bien informados, el defensor del general Berenguer señor Franco, se propone presentar un escrito al Juzgado militar solicitando la reforma del auto de procesamiento y la libertad provisional del detenido.

Acuerdos del Colegio médico de Madrid.

Madrid.—La Junta del Colegio médico de esta capital, se ha reunido adoptando diversos acuerdos, entre ellos el de dirigirse en solicitud al comité de la Federación de transportes para que les autorice a utilizar sus chóferes para su exclusivo servicio durante el día primero de mayo.

También se acordó interesar del ministerio de la Gobernación, que todas las vacantes que se produzcan en el Cuerpo de Sanidad Nacional, se provean mediante oposiciones.

Otra de las peticiones que hacen es que las especialidades farmacéuticas se despachen con las debidas garantías y que se eximan a los médicos de la obligación de formar parte del jurado para que no queden desatendidos los servicios de asistencia a sus enfermos.

La insurrección en Funchal.

Funchal.—Las fuerzas goberna-

mentales desembarcaron en las proximidades de Punta Lorenzo, protegidas por algunos hidros y la artillería. Sin embargo fueron resistidos por los insurrectos, que obligaron a las fuerzas a embarcar de nuevo y alejarse. La defensa de la isla está fuertemente asegurada, constituyendo la acción de los insurrectos como una victoria de singular importancia para ellos.

Prieto y Marcelino Domingo, vendrán a Bilbao.

Bilbao.—Para presidir la procesión cívica del Dos de Mayo y pronunciar discursos en Mallorca, son esperados aquí los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Prieto y Marcelino Domingo.

El alcalde de Bilbao ha solicitado también que asistán a la procesión cívica los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Navarra.

La fiesta en honor de los mártires de la Libertad, promete ser magnífica, y desde luego superará a todas las celebradas hasta la fecha.

Acuerdo de los tranviarios bilbaínos.

Bilbao.—Al gobernador civil le visitó hoy una comisión de tranviarios, para darle cuenta de que se habían reunido en asamblea, acordando rechazar el contrato de trabajo aprobado por el Ministerio el día 9 del corriente, y formular nuevas peticiones a la empresa.

Si ésta no accede a conceder las mejoras que se solicitan, se planteará la huelga el día 15 del próximo mayo.

GRAN CINEMA

HOY Miércoles - Noche Sensacional estreno

del maravilloso film documental explicado en español

Con Byrd en el Polo Sur

Un film sin fantasmas ni trucos fotográficos, cuya realidad supera en dramatismo a todos los argumentos imaginables

Butaca: Tarde, 2,50.—Noche, 1,50

Declaraciones del ministro de la Gobernación.

Madrid. El ministro de la Gobernación, señor Maura al recibir a los periodistas les dijo que esta tarde le varía al Consejo un decreto concediendo facultades a la Diputación provincial de Madrid para que realice determinadas obras en las que se dará trabajo al mayor número de obreros parados.

Ahora voy a hablarles de un asunto importante relacionado con Cataluña. Porque la Generalidad nombre a sus ministros no importa, pues cualquiera que sea el nombre con que se decore a las autoridades de Barcelona las atribuciones del poder central no se delegan ni se renuncian ni se entregan.

El pacto de San Sebastián será cumplido al pie de la letra. Entre tanto los Ayuntamientos redactan el estatuto y es aprobado por plebiscito para someterse a las Cortes Constituyentes, no se hará ni cesión alguna ni concesiones que mermen en lo más mínimo las atribuciones que competen al Poder central.

Incidente en un cinematógrafo.

París.—En un cinematógrafo donde se proyectaba una sección sonora de actualidad, fueron recibidas con hostilidad por los espectadores unas frases alusivas al cambio de régimen en España.

En el ministerio de Instrucción Pública.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública empezó su conversación con los periodistas declarando que había recibido numerosas felicitaciones por haber devuelto a los Institutos la facultad de los exámenes que por disposición de la dictadura había sido trasladada a las Universidades.

Al Consejo de esta tarde llevará dos decretos: uno prorrogando el curso en los centros docentes hasta el día 15 de junio y otro disponiendo que los profesores a quienes alcanza la jubilación continúen en sus puestos hasta final de curso.

Se ha constituido el nuevo Consejo de Estado.

Madrid.—Esta mañana se ha constituido el nuevo Consejo de Estado, con arreglo

Gobierno provisional de la República.

Presidió el acto el señor Alcalá Zamora, acompañado de don José Manuel Pedregal, presidente electo de dicho organismo.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y después leyó el decreto reformando el Consejo.

A continuación el señor Alcalá Zamora dió posesión a los nuevos consejeros previa promesa de servir fiel y lealmente a la República.

En su discurso recordó el jefe del Gobierno cuando hizo oposiciones a oficial letrado del consejo al que pertenecía.

Hizo después un caluroso elogio de los nuevos consejeros y a continuación dijo que el nuevo Consejo tenía una doble misión que cumplir: la de sancionar los abusos cometidos por la dictadura y la de fiscalización de la labor del Gobierno de la República.

Los nuevos consejeros son: don Mariano Gómez, don Demófilo Debrán, don Julio Barrio, don Ramón Carande, don José Giralt, y como presidente, don José Manuel Pedregal.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la Guerra llevará esta tarde al Consejo de ministros varios decretos, entre ellos uno disolviendo las ordenes militares y el tribunal especial afecto a las mismas.

Por otro decreto se dispone que las Maestranzas sigan con carácter particular sometidas a la ley de asociaciones.

También someterá el ministro a la aprobación de sus compañeros de Consejo la siguiente combinación de mandos militares.

Reintegrando al arma de Infantería y ascendiendo a general de brigada.

el coronel don Juan García Gómez y nombrándole gobernador militar de Málaga.

Disponiendo el cese del actual gobernador militar de Málaga general Lambres.

Disponiendo el cese del gobernador militar de Alicante don Enrique Cano Ortego y nombrando para sustituirle a don Pablo Rodríguez García.

Confiriendo al general Balmes el mando de la brigada de Infantería de Mallorca.

Disponiendo que don Enrique Obile cese en el cargo de gobernador militar de Oviedo.

Confiriendo al general don Procopio Primatelli el mando de la brigada de Valencia.

Decretando el cese del delegado gubernativo del campo de Gibraltar.

«Charlot» en Marsella.

Marsella.—Charles Chaplin llegó ayer, a las tres y media de la tarde, de regreso de Argelia. Por la noche marchó a Riviera, donde descansará dos o tres meses, mientras queda ultimada la escenificación de una nueva cinta.

La protección de Bélgica.

Bruselas.—Por conducto fidedigno se tienen noticias de que el Consejo Superior de la Defensa nacional, reunido varias veces estos días bajo la presidencia del rey, ha acordado, en

Contra de lo preconizado por la Jefatura de Estado Mayor, de poner el país en defensa en su frontera, aun en caso de invasión procedente del Este.

Como se sabe y según los proyectos de la Jefatura de Estado Mayor, las provincias valonas, debían ser abandonadas al enemigo y mantenida en cambio, sobre el Mosa la línea de defensa.

A consecuencia de la decisión adoptada por el Consejo Superior de la Defensa nacional, se levantará a lo largo de la frontera alemana, en las provincias de Lieja y de Luxemburgo, una línea de ataque fortificada, similar a la que Francia está montando actualmente en Alsacia.

El «Do-X», repara do.

Las Palmas.—Esta mañana, a las nueve y media, ha sido botado al agua el hidro alemán «Do-X», después de las reparaciones hechas. La maniobra se efectuó sin novedad.

DESPACHO DE VINOS
Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)
MANUEL SAINZ
Burgos, 22
Servicio a domicilio : : Teléfono 34-38

El servicio telegráfico para el día 1 de mayo.

Madrid.—El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas sobre la fiesta del Primero de Mayo, dijo que ese día no se permitiría despachos de Prensa y conferencias, admitiéndose únicamente el servicio para el extranjero.

Un agente de espionaje.

París.—La policía ha detenido, cuando salía de París, a un individuo que le inspiró sospechas. Resultó ser un agente dedicado a reclutar adictos para el espionaje. Se le encontraron documentos cifrados.

Ampliación del plazo para matriculas.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública someterá esta tarde al Consejo de ministros un decreto prorrogando el plazo para matricularse en los distritos universitarios.

A practicar diligencias.

Madrid.—El día 4 o 5 del próximo mes de mayo irán a Huesca los generales Manso y Villegas juez instructor el primero y fiscal el segundo en la causa que se instruye para la revisión del Consejo de guerra de Jaca.

El viaje lo realizan para llevar a cabo diligencias relacionadas con dicho asunto.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que le habían visitado un grupo de accionistas de Ferrocarriles, le habia hablado don Blas Vives sobre la situación que se crea a los ferrocarriles con motivo de la baja de los valores.

Yo le contesté que las oscilaciones en los valores ferroviarios no tenían explicación, por lo que mi creencia en ellas han influido rumores sin fundamento que fueron propalados en los dos o tres primeros días del cambio de régimen.

Agregó el ministro que había delegado en el señor Flores de Lemus, para todo lo referente al Monopolio de Petróleos.

Terminó diciendo que el Consejo de esta tarde se proponía llevar importantes asuntos de los que nada podía adelantarse, porque probablemente no se resolverían en el Consejo de hoy.

Acerca de un rumor.

Madrid.—Los periodistas han realizado hoy gestiones para confirmar el rumor circulado sobre la orden de detención de los generales Marzo y don Federico Berenguer.

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia, pero tampoco ha sido negado fundamento al rumor.

Preparativos en Madrid para el Primero de Mayo.

Madrid.—En la Casa del Pueblo trabajan con gran entusiasmo las comisiones en la organización de la fiesta del Primero de Mayo que este año va a tener un carácter excepcional. Se están nombrando por los Comités de las Asociaciones obreras el personal que actuará en la manifestación como elemento de orden, para que ésta no se produzca el menor incidente.

Muchos oficios que en años anteriores no habían parado han ofrecido sumarse a la fiesta acogiéndose a la disposición del Gobierno provisional de la República que declara oficial.

La adhesión de los militares al régimen.

Madrid.—Se tienen noticias de que la mayor parte de los militares han significado su adhesión al régimen. Se espera que dentro de dos o tres días la hayan acatado todos, con muy

CAFE CANTABRO

Hoy éxito del negro HONMAN

Debut de las hermanas AMI HICHO

Hoy gran éxito de Conchita Iris

domingos y días festivos secciones de moda a las 8

escasas excepciones. Los marinos de Guerra que prestan su servicio en el ministerio firman su adhesión hace dos días sin excepción alguna.

El monumento al «Plus Ultra».

Huelva.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del comandante Franco en el que éste dice que acepta la invitación que se le hizo de asistir a la inauguración del monumento al «Plus Ultra», erigido en Huelva.

Madame Curie en Granada.

Granada.—Procedente de Córdoba ha llegado madame Curie, acompañada de su hija, siendo recibida por las autoridades.

Mañana visitará los monumentos y regresará seguidamente a Madrid.

Signen desconfiándose nuevas falsificaciones.

Barcelona.—El juzgado que interviene en la falsificación de cartas de la Hacienda, ha descubierto nuevas falsificaciones por valor de 106.000 pesetas. El total de lo estafado asciende a 700.000 pesetas.

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el

«Dos de Mayo»

Puerta la Sierra, 2

Movillización de oro.

Buenos Aires.—El Gobierno provisional ha publicado un decreto mediante el cual se autoriza, de acuerdo con una ley de 1914, la movillización parcial de los fondos oro, que pertenecen al Banco Nacional el redescuento de cheques hasta una cantidad de 50 millones de pesos papel garantizados por mercancías.

En todos los círculos financieros la nación esta medida ha sido muy bien recibida, pues se consideraba necesaria para facilitar elasticidad a la metálica, especialmente durante meses de recolección y negociación de la próxima cosecha.

El decreto establece que la garantía de oro no habrá de ser menor del 64 por 100 del total de la circulación financiera.

Boisas

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100, 35,40 por 100, pesetas 7.000.

Deuda amortizable 5 por 100, 95,20 por 100, pesetas 5.000

Deuda Amortizable 5 por 100, 96,50 por 100, pesetas 20.000

OBLIGACIONES

S. A. Saltos del Alberche 5 por 100, 98,00 por 100, pesetas 15.500.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 88,00 por 100 pesetas 6.000.

El adjunto de turno Manuel Orbe.

Bilbao.

ACCIONES Banco de Bilbao, 1.690,00. Banco de Vizcaya, 1.560. Norte de España, 389,00. Alicante, 320,00. Electra de Viesgo, 690,00. Hidroeléctrica Ibérica 800,50. Altos Hornos de Vizcaya, 137,00. Papelera Española, 184,00. Explosivos, 747,50.

OBLIGACIONES

Norte primera, 63,25. Hidroeléctrica Ibérica, 1921, 85,00.

CAMBIOS

Libras, 46,70.

-Gran Kursal «LA TIERRUCA»-
Segismundo Moret 7. Teléfono 35-32 Santander
Hoy éxito de Victoria Cortés
El miércoles debut de LUZ VIDAL
ballarina frívola
Enorme éxito de la escultural reina de las estrellas de canto y bailes rusos y españoles
FLOBA FLERI
La sección de variedades comenzará a las nueve de la noche
Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde